

GESTIFONSA **DYNAMIC STRATEGIES, FI**

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E
INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 12.827 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiendo por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Mónica López

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 5 de abril de 2021



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2021 Núm. 01/21/02360

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN



BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	Notas	2020	2019
B) ACTIVO CORRIENTE		14.808.767,53	16.831.511,85
I. Deudores	4.I - 7	977.813,11	374.604,87
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	12.827.351,36	15.771.782,64
1. Cartera interior		1.014.787,80	1.597.189,62
1.2. Instrumentos de patrimonio		1.014.787,80	1.597.189,62
2. Cartera exterior		11.812.563,56	14.174.593,02
2.2. Instrumentos de patrimonio		11.812.563,56	14.174.593,02
IV. Tesorería	4.III	1.003.603,06	685.124,34
TOTAL ACTIVO		14.808.767,53	16.831.511,85

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2020	2019
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES		14.483.998,36	16.817.258,93
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	14.483.998,36	16.817.258,93
II. Partícipes		16.432.428,42	16.585.380,51
VIII. Resultado del ejercicio		(1.948.430,06)	231.878,42
C) PASIVO CORRIENTE		324.769,17	14.252,92
III. Acreedores	5 - 7	324.769,17	14.252,92
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		14.808.767,53	16.831.511,85

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2020	2019
1. CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	12.323.765,16	5.955.007,26
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		5.723.691,35	5.955.007,26
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		6.600.073,81	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.125.076,64	412.205,07
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.I	1.948.430,06	-
2.6. Otros		176.646,58	412.205,07
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		14.448.841,80	6.367.212,33

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas	2020	2019
4. Otros gastos de explotación		(144.921,53)	(63.979,89)
4.1. Comisión de gestión	8	(84.871,46)	(34.926,65)
4.2. Comisión depositario	8	(16.449,56)	(7.004,53)
4.4. Otros		(43.600,51)	(22.048,71)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(144.921,53)	(63.979,89)
8. Ingresos financieros	4.II	315.344,01	169.262,68
9. Gastos financieros		(4.848,58)	(346,84)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		85.497,79	624.234,17
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(69.900,79)	66.068,03
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		155.398,58	558.166,14
11. Diferencias de cambio		(58.094,79)	8.560,04
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	4.II	(2.141.406,96)	(504.435,68)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(295.898,56)	(23.633,68)
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		(686.502,85)	(109.434,74)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(1.156.544,24)	(382.334,01)
12.5. Otros		(2.461,31)	10.966,75
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		(1.803.508,53)	297.274,37
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.948.430,06)	233.294,48
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	-	(1.416,06)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.948.430,06)	231.878,42

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

	Notas Memoria	2020	2019
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		(1.948.430,06)	231.878,42
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.948.430,06)	231.878,42

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

	Partícipes	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	2.588.128,65	(91.688,15)	2.496.440,50
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	2.588.128,65	(91.688,15)	2.496.440,50
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	231.878,42	231.878,42
II. Operaciones con partícipes			
1. Suscripciones de participaciones	16.379.671,11	-	16.379.671,11
2. Reembolsos de participaciones	(2.290.731,10)	-	(2.290.731,10)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(91.688,15)	91.688,15	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	16.585.380,51	231.878,42	16.817.258,93
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	16.585.380,51	231.878,42	16.817.258,93
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	(1.948.430,06)	(1.948.430,06)
II. Operaciones con partícipes			
1. Suscripciones de participaciones	1.714.629,17	-	1.714.629,17
2. Reembolsos de participaciones	(2.099.459,68)	-	(2.099.459,68)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	231.878,42	(231.878,42)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	16.432.428,42	(1.948.430,06)	14.483.998,36



GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F. I.

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2020

ÍNDICE

1.	<i>NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN</i>	6
2.	<i>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</i>	8
3.	<i>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</i>	9
4.	<i>ACTIVOS FINANCIEROS</i>	16
5.	<i>PASIVOS FINANCIEROS</i>	21
6.	<i>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES</i>	21
7.	<i>SITUACIÓN FISCAL</i>	23
8.	<i>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</i>	24
9.	<i>OPERACIONES VINCULADAS</i>	24
10.	<i>OTRA INFORMACIÓN</i>	25
11.	<i>ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE</i>	25

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I. (anteriormente denominado CARTERA SELECCIÓN, F.I.), es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid, el 17 de febrero de 2012, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, número 8.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 4443.

Es un Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades. Su vocación inversora es Global.

El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase Minorista de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase Cartera, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 €uros. La clase Cartera está dirigida exclusivamente a clientes institucionales, IIC, Fondos de Pensiones, EPSV y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento independiente ofrecido por empresas con acuerdos con la Sociedad Gestora. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase **Nota 6**). Las clases de participaciones se dieron de alta el 21 de junio de 2019.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Política de inversión: Se invierte entre el 10%-100% de la exposición total entre Renta Variable y resto en Renta Fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). Los emisores y mercados podrán ser OCDE o emergentes, sin limitación. Podrá haber concentración geográfica o sectorial. Se podrá invertir hasta un 10% en IIC, no del Grupo de la Gestora.

En Renta Variable se invertirá en compañías de alta y media capitalización bursátil, con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, sin predeterminación por sector.

En Renta Fija no existe predeterminación por tipo de emisor (público/privado), duración, rating de emisión/emisor, pudiendo tener hasta el 100% en activos de baja calidad -inferior a BBB-, según S&P o equivalente (incluyendo no calificados).

La exposición a riesgo divisa será del 0%-100%.

Se invertirá directamente en mercados organizados de derivados y a través de IIC en mercados no organizados de derivados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de Euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos y está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 es el 29 de marzo de 2021. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en €uros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020, se presenta con cifras comparativas del ejercicio anterior.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural derivada del covid -19 sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) **Valores representativos de deuda cotizados:** su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.



- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



3. **Adquisición y cesión temporal de activos:** La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. **Contabilización de contratos de futuros:** Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. **Contabilización de opciones y warrants:** Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.



En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos de patrimonio		Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	12.827.351,36	15.771.782,64	-	-	12.827.351,36	15.771.782,64
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	909.020,85	357.050,08	909.020,85	357.050,08
TOTAL	12.827.351,36	15.771.782,64	909.020,85	357.050,08	13.736.372,21	16.128.832,72

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Venta de Valores a Liquidar	329.937,76	-
Dividendos pendientes de liquidar	9.362,92	17.587,14
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A. (Dólares)	376.826,93	124.297,24
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A. (Euros)	236.638,00	215.845,60
Deudores por Minusvalía Garantía Divisa en Futuros	(43.796,14)	(679,90)
Plusvalía en Moneda Extranjera	51,38	-
TOTAL	909.020,85	357.050,08

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Empresas de Construcción	-	699.260,49
Transportes	-	221.138,50
Electricidad	779.685,30	676.790,63
Otras industrias y servicios	235.102,50	-
TOTAL CARTERA INTERIOR	1.014.787,80	1.597.189,62
Alimentación, bebidas y tabaco	553.286,31	422.292,84
Construcción	629.092,98	2.418.849,29
Bancos y Financieras	1.180.719,26	3.083.733,96
Electricidad	916.563,03	4.307.364,63
Automóvil	473.094,06	-
Bienes de equipo y maquinaria	1.090.535,93	379.241,92
Química	909.732,21	623.171,63
Otras industrias y servicios	1.764.994,72	956.759,06
Telecomunicaciones	1.655.407,42	153.063,02
Transportes	317.228,02	219.383,10
Tecnología., comunicación e informática	670.313,80	662.066,53
Bienes de consumo	1.651.595,82	948.667,04
TOTAL CARTERA EXTERIOR	11.812.563,56	14.174.593,02
TOTAL CARTERA	12.827.351,36	15.771.782,64

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2020 y 2019, estaban depositados para el caso de valores emitidos en España en la cuenta de terceros en IBERCLEAR, S.A. y en caso de valores extranjeros BANCO INVERDIS, S.A. tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el [Anexo I](#).

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, se detallan a continuación:

Ejercicio 2020

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Euro Dólar 125.000	46	Marzo 21	5.764.835,12	5.723.691,35	Euro Dólar 125.000
Total futuros comprados	46		5.764.835,12	5.723.691,35	
S & P 500	24	Marzo 21	3.682.971,07	3.624.818,81	S & P 500
Euro Stoxx 50	84	Marzo 21	2.982.000,00	2.975.255,00	Euro Stoxx 50
Total futuros vendidos	108		6.664.971,07	6.600.073,81	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	154		12.429.806,19	12.323.765,16	

Ejercicio 2019

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Índice S&P-500	20	Marzo-20	2.881.818,09	2.849.977,26	S&P 500
Índice Eurostoxx-50	83	Marzo-20	3.095.070,00	3.105.030,00	Eurostoxx 50
Total futuros comprados	103		5.976.888,09	5.955.007,26	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	103		5.976.888,09	5.955.007,26	

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio y en el anterior, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2020	2019
Intereses de otros activos de renta variable	313.740,88	168.016,92
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	-	(11,81)
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	1.573,19	650,77
Otros Ingresos	-	606,80
Ingresos en Divisa	29,94	-
TOTAL	315.344,01	169.262,68

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros y de derivados** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2020	2019
Beneficio de valores Cartera Interior	89.611,04	1.285,52
Pérdidas de valores Cartera Interior	(385.509,60)	(24.919,20)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	(295.898,56)	(23.633,68)
Beneficio de valores Cartera Exterior	2.664.657,24	175.481,32
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(3.351.160,09)	(284.916,06)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	(686.502,85)	(109.434,74)
Neto plusvalía/minusvalía Derivados	(1.511.626,78)	(370.081,23)
Neto beneficios/pérdidas Derivados	360.109,36	(11.330,00)
Gastos Derivados	(5.026,82)	(922,78)
SUBTOTAL DERIVADOS	(1.156.544,24)	(382.334,01)
Beneficios por contratos Divisa	1.232,97	12.862,67
Pérdidas por contratos Divisa	(3.694,28)	(1.895,92)
SUBTOTAL OTROS	(2.461,31)	10.966,75
TOTAL	(2.141.406,96)	(504.435,68)

III. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre, es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Banco Caminos, S.A. cuenta en Depositario	690.916,08	612.708,24
Otras entidades: Altura Markets, S.V., S.A.	312.686,98	72.416,10
TOTAL	1.003.603,06	685.124,34

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, al 0,00% nominal.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable tanto de moneda Euro como divisa.



5. PASIVOS FINANCIEROS

Las clases definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	323.353,11	12.836,86

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2020	2019
Compra Valores a Liquidar	181.168,55	-
Compra Valores Extranjeros a Liquidar	130.113,53	-
Comisión de la Sociedad Gestora	3.250,89	4.372,62
Comisión del Depositario	3.875,69	4.042,98
Tasas C.N.M.V.	1.000,00	504,11
Gastos auditoria	3.943,80	3.835,70
Otros	0,65	81,45
TOTAL	323.353,11	12.836,86

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

EJERCICIO 2020

	Clase Minorista	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	1.160.120,83	13.323.877,53	14.483.998,36
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	953.550,19	10.870.627,11	11.824.177,30
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,2166	1,2257	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	118	11	129

EJERCICIO 2019

	Clase Minorista	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	1.436.907,86	15.380.351,07	16.817.258,93
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	1.049.857,97	11.194.108,59	12.243.966,56
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,3687	1,3740	-
NÚMERO DE PARTÍCIPIES	125	10	135

Al 31 de diciembre 2020 existía un partícipe, R2 Financial Services S.L., con una participación del 37,20% en el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre 2019 existía un partícipe, R2 Financial Services S.L., con una participación del 35,91% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	2020 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2019 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
	(1.948.430,06)		231.878,42	
Diferencias				
Impuesto sobre sociedades	-	-	1.416,06	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	(1.948.430,06)		233.294,48	
Compensación bases imponibles negativas	-	-	(91.688,15)	-
BASE IMPONIBLE	(1.948.430,06)		141.606,33	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	-	-	1.416,06	-
- RETENCIONES	(51.237,47)	-	(16.008,65)	-
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(51.237,47)		(14.592,59)	

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no se estima que se devenguen pasivos significativos para el mismo como consecuencia de la inspección, si hubiere, en relación a los ejercicios pendientes.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2020	2019	2020	2019
Retenciones en España	51.237,47	16.008,65	-	-
Retenciones en Origen	-	52,61	-	-
Retenciones 2019 (*)	16.008,65	-	-	-
Retenciones en Origen 2016	558,10	558,10	-	-
Retenciones en Origen 2017	480,14	480,14	-	-
Retenciones en Origen 2018	455,29	455,29	-	-
Retenciones en Origen 2019	52,61	-	-	-
Cuota íntegra Impto. Sociedades 2019 (*)	-	-	1.416,06	1.416,06
TOTAL	68.792,26	17.554,79	1.416,06	1.416,06

(*) El importe neto ha sido liquidado por la AEAT en 2021.

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2020		2019	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE CARTERA	0,48% - 9,00%	0,10%	0,48% - 9,00%	0,10%
CLASE MINORISTA	0,80% - 9,00%	0,10%	0,80% - 9,00%	0,10%

En las comisiones de gestión de los ejercicios 2019 y 2020, el primer tramo corresponde a la comisión que se calcula sobre el patrimonio mientras que el segundo tramo corresponde a la comisión que se calcula al cierre sobre resultados, y solo sobre la parte de revalorización que exceda del 4% anual.

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos, S.A. pertenecen al Grupo Banco Caminos.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2019 y 2020, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en miles de €uros, ascienden a:

Operación:	2020	2019
Repo	-	52.196
Compras de Divisas (1)	920	-
Repo + 1 día	-	1.000
Ventas de Divisas (2)	1.089	-

- (1) El contravalor en miles de dólares ha sido 1.018.
(2) El contravalor en miles de dólares ha sido 1.300.

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2020	2019
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.943,80	3.835,70

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.



ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
ES0130670112	EUR	ENDESA	190.042,05
ES0130960018	EUR	ENAGAS	153.241,45
ES0144580Y14	EUR	IBERDROLA	233.625,60
ES0173093024	EUR	RED ELECTRICA DE ESPAÑA	202.776,20
ES0184262212	EUR	VISCOFAN, S.A.	235.102,50
subtotal RV INTERIOR			1.014.787,80
BE0003593044	EUR	COFINIMMO	244.696,20
BE0003717312	EUR	SOFINA	183.928,00
BE0003851681	EUR	AEDIFICA	183.722,70
CH0114405324	USD	GARMIN PLC	139.699,01
DE0005790430	EUR	FUCHS PETROLUB SE	196.394,76
DE0005810055	EUR	DEUTSCHE BOERSE AG	198.570,50
DE000A1ML7J1	EUR	VONOVIA SE	200.674,08
DE000KBX1006	EUR	KNORR-BREEMSE AG	211.745,28
FI0009013296	EUR	NESTE OIL OYJ	214.040,88
FI0009013403	EUR	KONE	218.055,26
FI4000074984	EUR	VALMET OYJ	211.594,88
FI4000312251	EUR	KOJAMO OYJ	179.407,20
FR0000052292	EUR	HERMES INTERNATIONAL	176.799,60
FR0000120321	EUR	L'OREAL	216.938,40
FR0000120578	EUR	SANOFI	155.904,70
FR0000121014	EUR	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitt	178.815,00
FR0004035913	EUR	ILIAD SA	198.021,80
IE00B4BNMY34	USD	ACCENTURE PLC	136.865,68
IE00BLP1HW54	USD	AON PLC CLASS A	128.687,26
IE00BZ12WP82	EUR	LINDE PLC	171.678,00
IT0000072170	EUR	FINECOBANK BANCA FINECO SPA	180.940,20
IT0003828271	EUR	RECORDATI SPA	179.325,48
IT0004965148	EUR	MONCLER SPA	245.234,74
IT0005211237	EUR	ITALGAS SPA	244.155,60
NL0000395903	EUR	ACCS. WOLTERS KLUWER NV	247.096,68
NL0010273215	EUR	ASML HOLDING NV	192.016,65
NL0011585146	EUR	FERRARI NV	215.438,30
NL0013654783	EUR	PROSUS NV	165.498,28
US00507V1098	USD	ACTIVISON BLIZZARD INC	158.798,04
US02079K3059	USD	ALPHABETIC INC	146.358,41
US0231351067	USD	ACCS. AMAZON.COM INC	141.321,78
US0311621009	USD	AMEGEN INC	131.011,91
US0378331005	USD	APPLE COMPUTER INC	156.649,22
US0530151036	USD	AUTOMATIC DATA PROCESSING	136.753,68
US0846707026	USD	BERSHIRE HATHAWAY INC CL B	134.780,70
US1156372096	USD	BROWN-FORMAT CORP CLASS B	124.986,39
US12572Q1058	USD	CME GROUP INC	130.413,79
US1273871087	USD	CADENCE DESIGN SYSTEMS INC.	157.937,07
US17275R1023	USD	CISCO SYSTEMS INC	142.810,34
US1912161007	USD	COCA COLA CO	151.933,17
US1941621039	USD	COLGATE	131.473,22



ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE
US2172041061	USD	COPART INC.	145.017,97
US22160K1051	USD	COSTCO WHOLESALE CORP	152.075,60
US2855121099	USD	ELECTRONICS ARTS	144.840,47
US30303M1027	USD	FACEBOOK INC	134.181,66
US3119001044	USD	FASTENAL CO	132.604,11
US33616C1009	USD	FIRST REPUBLIC BANK	133.403,37
US4278661081	USD	HERSHEY CO/THE	130.324,64
US45168D1046	USD	IDEXX LABORATORIES INC	137.096,60
US4523081093	USD	ILLINOIS TOOL WORKS	124.519,75
US45866F1049	USD	INTERCONTINENTAL EXCHANGE	137.145,65
US4612021034	USD	INTUIT INC	141.808,34
US46625H1005	USD	JPMORGAN CHASE&CO	133.785,42
US4781601046	USD	JOHNSON & JOHNSON	132.454,72
US5486611073	USD	LOWE S COMPANIE INC	120.765,36
US5745991068	USD	MASCO CORP	124.570,20
US58933Y1055	USD	MERCK & CO INC	126.438,72
US5949181045	USD	MICROSOFT CORP	130.562,30
US61174X1090	USD	MONSTER BEVERAGE CORP	145.899,68
US6153691059	USD	MOODYS CORP	132.354,05
US6293775085	USD	NRG ENERGY INC	141.813,70
US67103H1077	USD	O REILLY AUTOMOTIVE	112.637,79
US6795801009	USD	OLD DOMINION FREIGHT LINE INC	119.206,22
US68389X1054	USD	Oracle Corp	124.724,81
US7043261079	USD	PAYCHEX INC	135.179,62
US74144T1088	USD	T. ROWE PRICE GROUP INC	136.585,18
US7427181091	USD	Procter AND Gamble Co	139.886,29
US74460D1090	USD	PUBLIC STORAGE	131.587,42
US7739031091	USD	ROCKWELL AUTOMATION INC	127.925,67
US83088M1027	USD	SKYWORKS SOLUTIONS	128.542,25
US8825081040	USD	Texas Instruments Inc	140.016,91
US92345Y1064	USD	VERISK ANALYTICS INC	149.219,55
US92826C8394	USD	VISA INC	127.321,79
US9311421039	USD	Wal-Mart Stores Inc	137.606,20
US98978V1035	USD	ZOETIS INC	139.288,71
subtotal RV EXTERIOR			11.812.563,56
TOTALES			12.827.351,36



CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
ES0105025003	EUR	MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	226.370,21
ES0105046009	EUR	AENA SA	221.138,50
ES0118900010	EUR	GRUPO FERROVIAL S.A.	240.033,00
ES0130670112	EUR	ENDESA	216.631,74
ES0139140174	EUR	INMOBILIARIA COLONIAL	232.857,28
ES0144580Y14	EUR	IBERDROLA	222.312,06
ES0173093024	EUR	RED ELECTRICA DE ESPAÑA	237.846,83
subtotal RV INTERIOR			1.597.189,62
FI0009007132	EUR	OUTOKUMPU OYJ	224.620,00
FI0009007884	EUR	ELISA OYJ	230.342,25
FR0000052292	EUR	HERMES INTERNATIONAL	221.178,40
FR0000064578	EUR	COVIVIO	224.967,60
FR0000120073	EUR	AIR LIQUIDE	232.965,20
FR0000124141	EUR	VEOLIA ENVIRONNEMENT	232.452,84
FR0000127771	EUR	Vivendi	244.876,88
FR0010307819	EUR	LEGRAND SA	191.333,76
GB00B5BT0K07	USD	AON PLC	150.476,82
IE00B4BNMY34	USD	ACCENTURE PLC	153.063,02
IE00BDB6Q211	USD	WILLIS TOWERS WATSON PLC	129.319,19
IE00BTN1Y115	USD	MEDTRONIC PLC	139.737,94
IE00BY7QL619	USD	JOHNSON CONTROLS INTERNATION	136.849,56
IT0000062072	EUR	ASSICURAZIONI GENERALI SPA	224.492,58
NL0000008977	EUR	HEINEKEN HOLDING	213.753,60
NL0000009165	EUR	HEINEKEN NV	208.539,24
NL0000395903	EUR	ACCS. WOLTERS KLUWER NV	220.092,70
PTEDP0AM0009	EUR	EDP ENERGIAS DE PORTUGAL	199.424,90
US0152711091	USD	ALEXANDRIA REAL ESTATE EQUIT	139.645,69
US0188021085	USD	ALLIANT ENERGY CORPORATION	150.123,47
US0200021014	USD	ALLSTATE CORPORATION	137.402,99
US0236081024	USD	AMEREN CORPORATION	146.859,54
US0255371017	USD	AMERICAN ELECTRIC POWER	150.379,55
US0304201033	USD	AMERICAN WATER WORKS CO INC	134.223,15
US03748R7540	USD	APARTMENT INVT & MGMT CO-A	130.552,84
US0495601058	USD	ATMOS ENERGY CORP	148.554,45
US0534841012	USD	AVALONBAY COMMUNITIES INC	139.338,42
US0844231029	USD	WR BERKLEY CORP	142.612,49
US0846707026	USD	BERSHIRE HATHAWAY INC CL B	149.087,33
US1011211018	USD	BOSTON PROPERTIES INC	142.507,55
US1101221570	USD	BRISTOL MYERS SQUIBB CO	4.110,15
US1258961002	USD	CMS ENERGY CORPORATION	147.515,69
US1720621010	USD	CINCINNATI FINANCIAL CORP	140.674,93
US1912161007	USD	COCA COLA CO	150.420,23
US2091151041	USD	CONSOLIDATED EDISON INC	150.164,45
US2333311072	USD	DTE ENERGY COMPANY	151.622,85
US2644115055	USD	DUKE REALTY CORP	141.561,71
US26441C2044	USD	DUKE ENERGY CORP	151.148,67
US29364G1031	USD	ENTERGY CORPORATION	144.140,14
US29476L1070	USD	EQUITY RESIDENTIAL	128.900,17
US2971781057	USD	EXXES PROPERTY TRUST	168.515,66
US30034W1062	USD	EVERGY INC	144.960,27



ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
US30040W1080	USD	EVERSOURCE ENERGY	149.244,03
US30225T1025	USD	EXTRA SPACE STORAGES	109.086,47
US3137472060	USD	FEDERAL REALTY INVS TRUST	140.877,13
US3635761097	USD	ARTHUR J GALLAGHER & CO	148.637,36
US4165151048	USD	HARTFORD FINANCIAL SERVICES GR	141.030,39
US4262811015	USD	JACK HENRY & ASSOCIATES	132.261,69
US45866F1049	USD	INTERCONTINENTAL EXCHANGE	135.456,91
US49456B1017	USD	KINDER MORGAN INC	152.638,23
US50540R4092	USD	LABORATORY CRP OF AMER HOLD	136.247,10
US5398301094	USD	LOCKHEED MARTIN CORP	143.429,95
US5717481023	USD	MARSH & MCLENNAN CO	141.498,01
US59522J1034	USD	MID-AMERICA APARTMENT COMMUNIT	138.422,18
US6092071058	USD	MONDELEZ INTERNATIONAL	150.767,24
US65339F1012	USD	NEXTERA ENERGY INC	145.140,24
US69351T1060	USD	PPL CORP	149.318,40
US7043261079	USD	PAYCHEX INC	143.005,55
US7134481081	USD	PepsiCo Inc	146.518,96
US7234841010	USD	PINNACLE WEST CAPITAL	123.039,94
US7427181091	USD	Procter AND Gamble Co	136.797,12
US7445731067	USD	PUBLIC SERVICE ENTERPRISE	140.778,08
US74834L1008	USD	QUEST DIAGNOSTICS INC	147.536,06
US7607591002	USD	REPUBLIC SERVICES INC	147.571,08
US8168511090	USD	SEMPRA ENERGY	148.345,30
US8425871071	USD	THE SOUTHERN CO	142.944,10
US8718291078	USD	SYSCO CORPORATION	151.365,56
US9026531049	USD	UDR INC	137.825,57
US92343V1044	USD	Verizon Communications Inc	148.899,67
US92826C8394	USD	VISA INC	130.551,06
US9311421039	USD	Wal-Mart Stores Inc	142.985,09
US94106L1098	USD	WASTE MANAGEMENT INC	146.058,01
US98389B1008	USD	XCEL ENERGY INC	149.381,32
BE0003593044	EUR	COFINIMMO	218.770,00
BE0003764785	EUR	ACKERMANS & VAN HAAREN	220.167,20
BE0003797140	EUR	GROUPE BRUXELLES LAMBERT SA	230.295,96
BE0974264930	EUR	AGEAS NV	222.941,76
CH0044328745	USD	CHUBB LIMITED	146.885,48
DE0005200000	EUR	BEIERSDORF	207.540,90
DE0005773303	EUR	FRAPORT AG FRANFURT AIRPORT	219.383,10
DE0005810055	EUR	DEUTSCHE BOERSE AG	215.971,15
DE0008303504	EUR	TAG IMMOBILIEN AG	232.569,20
DE0008402215	EUR	HANNOVER RUECK SE	238.807,80
DE0008404005	EUR	ALLIANZ AG	219.928,80
DE0008430026	EUR	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS	243.538,00
DE000A0LD2U1	EUR	ALTRIA OFFICE REIT	246.627,00
subtotal RV EXTERIOR			14.174.593,02
TOTALES			15.771.782,64



GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

La evolución de los mercados en el año 2020 ha venido marcada por el devenir del Covid 19 y su impacto macroeconómico como no podía ser de otra manera. Durante el primer semestre la incertidumbre generada por la expansión del Coronavirus y sus implicaciones sobre el crecimiento mundial provocaban un agresivo giro de los mercados en un movimiento de risk off. Los efectos del Covid-19 empezaban a ser palpables en los datos macroeconómicos publicados, dejando constancia del rápido impacto sobre la economía de un parón en la actividad global. La disrupción se producía tanto por el lado de la demanda como de la oferta. El PMI alcanzaba registros no conocidos en toda la serie histórica, tanto en EE. UU. como en la Zona Euro, Japón o Australia, siendo los más afectados claramente los referentes a servicios. Es en este momento cuando los gobiernos empiezan a anunciar grandes planes de estímulo, ya que un aumento significativo de los déficits fiscales dará lugar a un elevado endeudamiento. Por su parte los bancos centrales anuncian una intervención activa comprando deuda pública de tal forma que se garantice que el mercado puede absorber esta deuda adicional sin lastrar excesivamente las primas de riesgo. Esta acción coordinada entre Gobiernos y Bancos Centrales por todo el mundo consiguió sostener los mercados, generando una importante liquidez que sustentaba las valoraciones.

Los contagios globales se aceleraban de nuevo tras el verano y se volvían a fijar restricciones a la movilidad y a la actividad económica en numerosas áreas geográficas. Esto hacía que el FMI revisase a la baja sus previsiones de crecimiento global hasta el -4,9%. En noviembre los anuncios por parte de las farmacéuticas respecto a la elevada efectividad de las vacunas supusieron un empuje definitivo a la recuperación de los mercados de renta variable. Por otro lado, el resultado de las elecciones en EE. UU, a pesar de la confrontación Biden -Trump, y la visibilidad sobre una posible solución a la crisis económica provocada por el coronavirus, ayudaron a alimentar unas positivas expectativas haciendo que los índices acabasen el año con significativas ganancias en EE. UU. y con importantes recuperaciones en Europa, quedándose atrás el Ibex.

Además, en Europa se conseguía llegar a un acuerdo sobre el tratado comercial post Brexit entre la UE y UK, y se conseguían aprobar los presupuestos 2021-2027, tras superar el veto de Polonia y Hungría.

Los Bancos Centrales prometían seguir apoyando a los mercados financieros hasta que la recuperación sea segura, manteniendo intactos los tipos y confirmando que mantendrán su actual volumen de compras.

Estos anuncios de mantenimiento de las políticas expansivas por parte de los principales Bancos Centrales han servido para mantener las tirs tanto de la Deuda Pública como del Crédito en sus niveles cercanos a los niveles pre-covid, aunque son notables las diferencias sectoriales.

En el caso de los mercados de renta variable el anuncio sobre la efectividad y distribución de las vacunas, así como el resultado de las elecciones en EE. UU abrían una puerta a la esperanza en la recuperación económica que se hacía más patente en todos aquellos activos con un perfil más cíclico que recuperaban buena parte de las pérdidas acumuladas en el año, beneficiando a sectores como el energético, financiero o automóviles que repuntaban con fuerza en la última parte del año. Otros activos directamente afectados por la pandemia tales como hoteles o aerolíneas, recuperaban algo, pero aun así quedaban muy lejos de entrar en terreno positivo en el año.

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 16.817.259 euros a 14.483.998 euros. El número de partícipes ha variado de 135 a 129 El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 0.96% para la clase minorista y del 0.64% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del -11.11% para la clase minorista y del -10.79% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 0.11% y la obtenida por el índice Ibx 35 ha sido del -15.45%.

La política de la Gestora de la IIC sobre el ejercicio de los derechos de voto es acudir a las Juntas Generales de Accionistas si la suma de las acciones en cartera del total de IIC gestionadas supera el 1% de las acciones en circulación de la entidad correspondiente. En dicho caso, ha de justificar el sentido de su voto.

Si el porcentaje es inferior al 1%, como norma general, no se acude a la Junta General salvo que hubiera prima de asistencia (en dicho caso se delegará el voto en el Consejo de Administración), o que el equipo Gestor esté interesado en delegar el voto en el Consejo de Administración (en dicho caso deberá justificar su interés).

En el periodo objeto del informe la IIC no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas al no llegar a tener el 1% de las acciones en circulación y al no haber prima de asistencia a junta.

POLÍTICA DE GESTIÓN Y RIESGOS

RIESGO DE MERCADO.

***Riesgo de precio.** Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.*

***Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas.** La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.*

***Riesgo de tipos de interés.** Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.*

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable tanto de moneda Euro como divisa

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

El presente informe de **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, figura transcrito en 33 folios numerados, desde la página 1 a la 33, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora **GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U.**, que figuran a continuación, en Madrid el 26 de marzo de 2021:



PRESIDENTE
D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL



CONSEJERO
D. ANTONIO DE SANTIAGO PERALS



CONSEJERA
D^a LORENA SOLANA BARJACOBA



CONSEJERO
D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA



CONSEJERA
D^a ESTHER MARIN RIAÑO